

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINIÓN

EL ESCANDALO DE LA AVIACION AMERICANA ES FORMIDABLE

Los periodistas chilenos forman una organización

Santiago de Chile, mayo 5.—Se fundó la Asociación de Periodistas de Chile. La nueva organización abrirá una campaña para conseguir pensiones y otras recompensas para los trabajadores del ramo.

Asistieron a la reunión de organización el Presidente Alessandri y más de 500 periodistas. Alessandri prometió ayudar a la asociación en todo lo posible dentro de la ley.

No hay Substituto para don Miguel de Unamuno

Madrid, mayo 5.—La Gaceta anuncia que fué declarado desierto el Concurso para proveer de sustituto en la cátedra que desempeñó don Miguel de Unamuno, y da cuenta de que el Directorio ha dispuesto que se efectúe un acto de oposición entre los auxiliares para cubrir dicha vacante.

Algunos inválidos volverán a la guerra en África

Madrid, mayo 5.—El general Vallejos nos declaró que se está trabajando concienzudamente en el renuevo del reglamento para los inválidos, con el objeto de que se aprovechen sus capacidades activamente, en virtud de los adelantos en la gran guerra. El general Vallejos observó que muchos de los inválidos de la guerra de Marruecos podrían continuar prestando eminentes servicios a la nación, mientras conservan aptitudes especiales, como una inteligencia privilegiada, un corazón templado y un espíritu de organización. El Reglamento constará de 150 artículos.

Creese que en virtud de dicho Reglamento, podría regularizarse la suerte y situación de Millán Astray y algunos otros brillantes jefes y oficiales que de otra manera no podrían permanecer en servicio activo.

Dejara de circular papel en Guatemala

San Salvador, mayo 4.—Comunican de Guatemala que el mes de junio próximo comenzarán a llegar a esa ciudad los primeros quinientos mil quietales equivalentes en dólares para comenzar a convertir el papel moneda.

Hubo motines en Moscú por la falta de pan

Moscú, mayo 4.—La escasez de pan ha sido tan grande en esta ciudad durante los últimos días, que se produjeron motines en varias partes de la ciudad, habiendo sido asaltadas muchas panaderías particulares y también del Estado.

El jefe del soviet de la ciudad publicó una nota calmando al pueblo e informando que en los graneros municipales había almacenadas más de 30.000 toneladas de centeno y 40.000 toneladas de trigo, cantidad suficiente para abastecer a Moscú durante dos meses.

Helsingfors, mayo 4.—No obstante los esfuerzos que está realizando el Gobierno soviético para tranquilizar a las masas, la alarma está cundiendo en muchas regiones por la escasez cada día mayor de trigo y centeno, granos que sirven

para hacer el pan, principal alimento del pueblo ruso.

Se tienen noticias fidedignas de que las guarniciones de tropas rojas han sido reforzadas en muchos puntos de la Rusia Blanca, de Georgia de Ucrania y de la región del Volga.

Salió para Puntarenas el Lic. Echandi

Ayer salió para Puntarenas, en vía de negocios el jefe del Partido Agrícola, Lic don Alberto Echandi.

Regresará el sábado próximo. Buen viaje le deseamos.

Las sesiones municipales

La Municipalidad en la última sesión acordó: Continuar celebrando sus sesiones ordinarias el día viernes de cada semana a las 19 horas.

Serenata en honor del Lic. Cortés

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, la serenata que un grupo de amigos ofreció al Licenciado don León Cortés con motivo de su elección a la Presidencia del Poder Legislativo, fué trasferida

Ese homenaje de simpatía al joven político se efectuará mañana jueves. Posiblemente haya servicio de camiones. De esta capital asistirán varias personas. Es muy posible que también concorra el candidato señor Echandi.

Desean Cónsules del Reich los Bolsheviks

Berlín, mayo 15.—En vista de que las negociaciones ruso alemanas relativas al tratado comercial, se están retardando más de lo que se creía la delegación rusa hizo a fines de la semana pasada la proposición de que, sin esperar el resultado definitivo el Gobierno alemán procediera a nombrar cónsules en todas las poblaciones en que los tenía antes de la guerra mundial proposición que los delegados alemanes transmitieron al Ministerio de Relaciones Exteriores desde Moscú.

Lo que ganó en 1924 el casino Montecarlo

París, mayo 5.—La compañía del Baleario y Club de Extranjeros de Mónaco, que es el título oficial de la empresa que regentea el Casino de Montecarlo, publicó unas declara-

Según se dijo de fuente semioficial, el Gabinete tratará el punto próximamente y consultará con el Consejo Económico de la Nación, así como con los industriales comerciantes y financieros.

Se considera como probable que la proposición de los rusos sea aceptada, excluyendo únicamente a algunas poblaciones que han venido marcadamente a menos, comercialmente, con el régimen bolshévista.

aciones por las que se ve que la utilidad que tuvo en el año de 1924 es de 60.000.000 de francos, que es más que la mitad de los ingresos totales del año.

Detalles de la operación efectuada ayer entre el Lic. don Guillermo Vargas y el Gerente de esta Empresa

A las cinco de la tarde de ayer, en la oficina del Lic. don Claudio Castro Saborio, se firmó la escritura de acuerdo con cuyos términos don Vicente Sáenz, Gerente de la Empresa La Opinión, Sociedad Anónima, da en arrendamiento por el término de tres años el diario La Opinión al Lic. don Guillermo Vargas Calvo.

La Sociedad Anónima propietaria del periódico y de los talleres de la Imprenta Minerva, una de las más completas e importantes del país, seguirá editando La Opinión por cuenta y bajo la responsabilidad exclusiva del arrendatario a partir del presente mes de mayo, siendo la intención del Sr. Sáenz ensanchar con nuevos elementos tipográficos y con mas moderna maquinaria los talleres de la empresa de la cual es Gerente y principal accionista.

NOTA EDITORIAL

Una explicación y un saludo

Según escritura de arrendamiento firmada ayer, el diario LA OPINIÓN pasa desde hoy a mi poder por el término de tres años.

De manos del distinguido periodista costarricense don Vicente Sáenz, recíbele en condiciones de auge y nombradía propicias al futuro mayor impulso y mejoramiento de este órgano de nuestra prensa; y nada me será tan grato como devolverlo a su tiempo sin merma alguna en los prestigios ciertos que tiene ya conquistados bajo la acertada dirección del señor Sáenz, quien, inspirándose en amplio espíritu cívico y en ardiente y bien sentido nacionalismo, ha batallado con tesón y fe ejemplares por hacer de la hoja que me entrega un vocero valiente y un defensor avanzado de los más altos ideales e intereses de la República.

No son otros mis sinceros propósitos al tomar a mi cargo LA OPINIÓN, a la que ya dirigí anteriormente durante varios meses, la labor realizada en los cuales, así como mis demás actuaciones por largos años en los campos de la publicidad, son prenda que doy a mis colegas y a los favorecedores y amigos de la empresa, sobre la tarea que me propongo ejecutar en esta nueva etapa de actividades periodísticas, a las que entro con el entusiasmo que siempre he mostrado por las lides de la palabra impresa, tanto más fecundas cuanto más nobles y caballerescas sean y tanto más placenteras para el escritor profesional cuanto más áridas resulten en las incidencias del combate diario.

Con ello queda dicho que orientaré LA OPINIÓN hacia los rumbos de su constante progreso, sin ahorrar esfuerzos que tiendan prácticamente a corresponder, si posible fuere con creces, el favor que el público le ha venido otorgando y que espero en lo sucesivo le preste; a cuyo efecto y conforme las circunstancias lo per-

mitan se irán implantando en el periódico las innovaciones que la experiencia y la observación indiquen como más adecuadas para llenar aquel fin.

Sin descuidar en ninguno de sus detalles los servicios de información general que debe mantener el órgano moderno de prensa para utilidad y beneficio de sus lectores de toda clase, LA OPINIÓN, que es hoja independiente y de lucha, quiere dar el mayor espacio posible en sus columnas al estudio de los diversos problemas trascendentales de la vida política, de la economía y de la cultura costarricenses, sin prejuicios sectaristas de ningún orden; y para llevar a cabo ese intento pido desde ahora el concurso de todos los hombres de buena voluntad, a quienes no sea indiferente la suerte de la patria y que estimen la tribuna periodística como medio de acción imponderable para lograr que aquella se redima de sus males presentes y alcance, por el afán desinteresado de sus hijos, el glorioso porvenir a que tiene derecho a aspirar, por tantos indiscutibles títulos, en el concierto de las naciones libres de la tierra.

Políticamente hablando, LA OPINIÓN acuerpará las campañas que el Partido Agrícola realice en seguimiento de sus reconocidos ideales de bien público; y esta franca declaración de principios la hago al comenzar mi trabajo aquí, porque nada, dentro del espíritu que anima éste, se opone a deslindar esa actitud, que antes de comprometer afirma el sano idealismo y la alteza de miras, bajo cuyo patronato inicio hoy con honda convicción mi labor.

Reciban los estimados colegas de la prensa y los amigos y favorecedores de LA OPINIÓN, mi saludo respetuoso y cordial.

GUILLERMO VARGAS

Peregrinos alemanes recibidos por Pío XI

Munich, mayo 4.—Según despachos procedentes de Roma, Su Santidad el Papa recibió a un grupo de peregrinos alemanes, pronunciando

La conferencia de ayer

Ayer en la mañana, en la Secretaría del Congreso celebraron una conferencia el Lic. don León Cortés y el Lic. don Arturo Volio, Presidente y ex-Presidente del Poder Legislativo respectivamente.

La conversación versó sobre la entrega de los archivos, papelería, etc.

Un paseo a Escasú

El domingo estuvo de visita en Escasú, en compañía de un grupo de amigos, la estimable escritora colombiana Ana María Emiliani (Fanny Mary) quienes fueron agasajados en casa de don Moisés Vincenzi.

Solicitud al Congreso

Ayer fué presentada al Congreso una solicitud que firman 100 obreros de esta capital para que le sea aumentada la pensión al ex-músico de la Banda don Pedro Rojas Umaña.

Creemos que esa petición es justa y equitativa por las razones que el señor Rojas expuso en una carta abierta al señor Presidente de la República.

un elocuente discurso en que ensalzó la devoción y el fervor religiosos de los católicos de Alemania, y dijo que ellos eran una de las columnas más robustas de la Iglesia.

El Sumo Pontífice recibirá estos días en audiencia al Primer Ministro de Baviera, Dr. Held, quien se encuentra desde fines del mes pasado en la Ciudad Eterna para asistir a las ceremonias del Año Santo

El Directorio abandonó su propaganda

Madrid, mayo 5.—Diariamente los periódicos mantienen polémicas respecto a los nuevos partidos y a los directores de éstos.

El Directorio Militar parece haber abandonado algo en los últimos tiempos la propaganda que realizaba en favor de la Unión Patriótica, y se halla cruzado de brazos ante la lucha emprendida.

Aparecen dibujándose los siguientes partidos, disputándose la lejana posibilidad del poder, primeramente el de los intelectuales, a cuyo frente se hallan Maeztu y Ortega y Gasset. Este partido formaría-se sólo por jefes, pues desconocidos los directores para la mayoría del pueblo español, sin propaganda ni experiencia política, sería utópico pensar que pudiera desarrollarse, no pasando de una mera elucubración literaria.

Otro partido nuevo que se está agitando es el liberal, que intenta crear, con Romanones, algunos amigos.

Háblase de modificaciones en la constitución del espíritu liberal, sin precisar claramente ni su credo ni sus ideales. La larga práctica de Romanones en la política, aunque le facilitaría el conocimiento del campo político, le perjudicaría para ser oído con atención y respeto por la opinión pública española, que desconfía de los procedimientos de una persona cuya actuación no se distinguió en tiempos anteriores por el respeto a las libertades públicas.

El partido conservador de Bugallá es el más compacto, organizado y numeroso, contando con ex-ministros, ex-gobernadores y personal suficiente para hacerse cargo del poder, reforzado por algunos elementos de la extrema derecha.

Los partidos obreros extremos están totalmente desorganizados, excepto el socialista.

El escándalo de la aviación americana es formidable

Los Angeles, mayo 5.—El diario "Los Angeles Sunday Examiner", publica un artículo denunciando el escándalo de aviación de los Estados Unidos, y dice que es el más grande que registra la historia del país, pues sobrepasa al escándalo petrolero ocurrido cuando era Secretario del Interior, Albert Fall.

El diario citado llama la atención al Presidente Coolidge hacia el hecho de que se hayan gastado 433.000.000 de dólares en los servicios aéreos, sin que se hayan obtenido los resultados que se perseguían, pues el Gobierno no ha recibido hasta ahora sino aparatos por valor total de un millón

Importantes noticias de España

1.º de Abril de 1925

Estadística de la exportación de Barcelona a las repúblicas americanas en 1924

Durante el año que acaba de transcurrir, se ha exportado por el puerto de Barcelona a la República Argentina, mercancías valoradas en Pesetas 42.424.625, correspondiendo de esta suma al aceite de oliva Ptas. 10.414.879; a los tejidos de algodón, blancos y teñidos, Ptas. 6.895.180; a los tejidos de lana, Ptas. 4.088.645; al corcho y sus desperdicios, Pesetas 2.341.927; a los artículos de perfumería, Ptas. 1729.744 al algodón hilado, Ptas. 1693.956; a las almendras, avellanas anís y piñones, Ptas. 1.589.432; a los tejidos de lana y algodón, Ptas. 1.575.887; al vino común, tinto y blanco, Ptas. 1.173.438; al papel blanco para escribir e imprimir, Ptas. 1.040.510; a los libros impresos, Ptas. 1.039.152; a los productos farmacéuticos, Ptas. 994.666 al vino dulce, Ptas. 975.762; a los tejidos de punto de algodón, Ptas. 885.204; viniendo después por orden de mayor a menor el pabito de algodón, las cintas y tirandas de algodón, el aguardiente anisado, las máquinas y piezas de repuesto, el hilo de cáñamo, el papel de fumar, los tejidos de lino y algodón, las aguas minerales, etc., etc.

La exportación a Colombia en 1924 por el puerto de Barcelona alcanzó Ptas. 6.081.346 contra Ptas. 5.667.099 en 1923, Ptas. 4.869.702 en 1922 y Ptas. 3.032.009 en 1921; la exportación a Bolivia en el mismo periodo sumó Pesetas 877.159,85 y la exportación al Ecuador, Ptas. 1.937.037 contra Ptas. 1.664.328 en 1923.

Homenaje al sabio colombiano Francisco José de Caldas

De conformidad con el decreto publicado el 12 de octubre del año pasado día de la Raza, disponiendo que en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional de Madrid se colocase una lápida en honor del insigne naturalista colombiano Francisco José de Caldas, fallecido el 29 de octubre de 1816, el 14 de marzo último se celebró la ceremonia de descubrir por el Rey Alfonso XIII la lápida conmemorativa, obra del laureado escultor Jacinto Higuera, asistiendo al acto, que resultó brillantísimo el señor Ministro de Colombia con todo el personal de la Legación, numerosas representaciones oficiales y gran número de escritores y artistas.

La Compañía de los caminos de Hierro de Madrid a Zaragoza y a Alicante

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para atender a las crecientes necesidades de su tráfico y a la constante mejora de sus líneas y servicios, ha emitido recientemente, autorizada por Real Orden de 2 de diciembre de 1924, 160.000 obligaciones de 500 pesetas, al 6%, con la garantía del activo social y de las diversas concesiones que constituyen la Red Catalana de la empresa. La suscripción pública debía tener lugar el día

1.º de abril, pero cuatro días antes de abrirse dicha suscripción, se han cubierto totalmente los ochenta millones de pesetas solicitados.

Producción de combustibles en España 1924

Según una nota publicada por la Subdirección de Minas y Metalurgia de España, la producción de combustibles en el Reino en el año de 1924, ha sido las siguientes: Asturias 4.004.853 toneladas de hulla; León, 778.017 toneladas de hulla y 75.895 de antracita; Córdoba, 300.816 toneladas de hulla y 130.811 de antracita; Valencia, 279.506 toneladas de hulla y 75.501 de antracita; Puertollano, 271.319 toneladas de hulla; Sevilla, 191.403 toneladas de hulla; Cataluña, 341 toneladas de hulla y 134.532 de lignito; Valencia, 999.023 toneladas de lignito; Santander, 54827, toneladas de lignito; Zaragoza, 667 toneladas de hulla y 31.708 de lignito; Baleares, 33.815 toneladas de lignito; Guipuzcoa, 17.583 toneladas de lignito y Badajoz 263 toneladas de antracita. La producción total de combustibles en España en 1924, se descompone así: hulla, 5.819.922 toneladas; antracita, 282.469 toneladas y lignito, 371.488 toneladas, contra 5.672.377 toneladas de hulla, 229.669 toneladas de antracita y 393.368 toneladas de lignito en 1923.

Las Industrias textiles de Cataluña

Entre las industrias textiles de Cataluña figura en primer lugar la industria algodonera que, según las últimas estadísticas, cuenta con 1.950.127 husos y 567.703 telares que ocupan 115.000 obreros y cuya producción se eleva a la importante suma de 1.250.000.000 de pesetas. Siguen en importancia la industria lanera con 274.489 husos y 6.234 telares con 26.850 obreros y una producción de 450 millones de pesetas; la industria de tejidos de punto que ocupa 14.500 obreros, calculándose su producción en cien millones de pesetas; la industria cañamera con 17.000 husos, 1082 telares, 2600 obreros y una producción valorada en quince millones; la industria sedera, con 1.939 telares, 3.100 obreros y cincuenta millones de producción y la industria del yute, con 687 telares, 2500 obreros y una producción de 26 millones de pesetas. En total la industria textil de Cataluña ocupa 167.000 obreros y produce artículos por valor de cerca de dos mil millones de pesetas.

La industria conservera española

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha convocado recientemente en Madrid una asamblea Conservera, a fin de tratar de cuantos temas tengan relación con esta importante industria. A las reuniones preparatorias concurren más de cien representantes de los diversos sectores interesados, discutiéndose todos los problemas referentes a producción, comercio interior y exterior, acción del Estado y organizaciones colectivas.

Sesión de la Comisión de Vías Públicas

Antenoche a las 20 hs. dió comienzo la sesión con asistencia de los señores Pacheco, Córdoba y Coto. También estuvieron presentes el Gobernador de la Provincia, el miembro propietario señor Tristán, el Ingeniero de la Comisión y los señores Inspector de Tráfico y el Inspector de Instalaciones señor Montealegre.

Fue leída, aprobada y firmada el acta anterior.

En vista del oficio No. 218 del señor Interventor, en que da cuenta que la Municipalidad en su última sesión acordó no seguir pagando el sueldo de los encargados de la localización y medición de los lotes sin construir, por considerar que el producto del impuesto respectivo beneficiaría directamente a esta Comisión y que por lo tanto debe ser ella quien autorice el pago de dichos empleados, a moción de los señores Córdoba y Coto, se acordó de manera definitiva:

1.º.—Que mientras dure el trabajo en referencia continúen haciéndolo los mismos empleados que actualmente lo efectúan señores Víctor M. Castro R. y Guillermo Muñoz con el sueldo mensual de € 150 y € 100 respectivamente, imputando el gasto que se origine a la Partida de Eventuales; y 2.º.—Que estos señores presenten un informe de lo que hayan efectuado y de lo que les falte por hacer con respecto al trabajo de localización y medición de lotes sin construir a ellos encomendado.

De la terna presentada por el señor Ingeniero de la Comisión en cumplimiento del artículo II de 27 de abril último, para el nombramiento de Inspector de Instalaciones Eléctricas en sustitución por mayoría de votos se designó al primero propuesto señor Hernán Castro Carazo. El Sr. Coto dió su voto al 2.º de la terna, Sr. Carlos Mangel.

Con motivo de este nombramiento y de conformidad con el Presupuesto ordinario vigente, a moción del Sr. Córdoba, se acordó:

Que el Sr. Montealegre ocupe el puesto de Inspector de Instalaciones Eléctricas y el Sr. Castro el segundo con la dotación mensual de € 175 y € 150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1.º del mes en curso. Aprobación definitiva.

De conformidad con las notas de pedido del Sr. Ingreso de la Comisión, se autorizó la compra de los siguientes materiales y utensilios: Para el servicio de la sección de macadam, 35 milímetros de arena de tajo; y para la con-

servación de alamedas de esta ciudad: 250 estaciones de madero negro, 1 quintal de alambre de púas 10 libras de grampas y 1 martillo.

Previo revisión de los comprobantes respectivos se autorizó en firme el pago de € 7635,70 a los señores siguientes: Fco. Jiménez Cía. Nac. de Electricidad Fco. Arrigui. C. R. Motor Co. y F. C. al Pacífico.

Se aprobaron los correspondientes a la semana del 23 al 29 de abril último, por valor de... € 81150.

Por tener relación con los pagos aprobados en los acuerdos anteriores, a moción del Sr. Coto se dispuso: pedir al Sr. Tesorero Auxiliar Municipal un estado general de las cuentas de esa Comisión hasta la fecha.

Con vista de los respectivos informes del señor Ingeniero de la Comisión fueron concedidos los siguientes permisos: De construcción a los señores Gonzalo Acosta G. y María Hernández F., y de reparación a los señores Edmundo Arias U. y Luis Moya García, Agustina Quirós y de Bonilla y Miguel Nicolás Majenb.

Se ordenó pasar a informe del señor Ingeniero de la Comisión un oficio del Contratista Sr. Fco. Jiménez Ortiz referente a la negativa del primero a recibir el material que le fué pedido de conformidad con el acuerdo XVIII de 27 de abril ppto.

Tomada en consideración la queja que el señor Rafael Solano presenta con respecto al lugar que le ha señalado el Inspector de Tráfico para parada de un autocamión de su propiedad y considerando esta Comisión que es necesario solucionar definitivamente el problema sobre estación de parada de automóviles y camiones y que el lugar más apropiado para ese fin es la Plaza conocida con el nombre de «Plaza de Artillería» que hoy no presta ninguna utilidad al Gobierno según informa el Sr. Ingeniero de la Comisión y el Sr. Inspector de Tráfico, a moción del Sr. Coto se acordó:

Comisionar al Presidente de este cuerpo, Ingeniero don Ricardo Pacheco Lara, para que abogue con el Secretario de Gobernación con el objeto de ver si se les da la Plaza de Artillería, que según ellos, hoy no presta ningún servicio útil al Gobierno, para instalar ahí la Estación Central de parada de Camiones.

A las 21 horas y media se levantó la sesión.

Labores de la Comisión encargada para reaver la tarifa de Impuestos y Servicios Vigentes

La comisión encargada para reaver la tarifa de Impuestos y Servicios vigentes, trabaja activamente para llenar su cometido.

En la última sesión se nombró presidente a don Julio Padilla y Secretario a don Rogelio Güell.

En esa reunión uno de los socios propuso, en primer término, que se suprimieran todos los renglones de comercio cuya tributación pudiera controlarse por las aduanas, y que en su lugar se creara un impuesto único a cargo de los importadores.

Se hizo observar que se proponía un convenio igual para todos los artículos de importación, por cuanto el Arancel de Aduanas califica ya la condición de los derechos.

El debate fué largo e importante, acordándose aprobar la siguiente proposición:

«Incluir en el renglón C, el artículo que dice «Comerciantes importadores, una patente fija equivalente a un tanto por millar sobre el monto de las

sumas pagadas por derechos de aduana, en el año anterior al de la aplicación de la Tarifa».

También se acordó suprimir de la tarifa los siguientes artículos:

A; de almacenes importadores, incisos a y b.

C; Comisionistas el In. A.

D; Depósitos, el In. e y g.

E; Expendios, el In. b.

F; Artículo: Ferreterías

P. Artículo: Perfumes de tocador.

S; Artículo: Sastrierías y sombrererías.

T. Artículos: tabaco, tiendas y truchas.

Analizadas otras reformas se aprobó el renglón b de billares así:

a) en la ciudad, trimestre € 8; distritos, por trimestre € 4

Beneficios de arroz € 50

En el renglón A; azúcar, un céntimo por cada kilogramo que ingrese al cantón de acuerdo con el reglamento respectivo.

La próxima sesión se verificará esta noche.

CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

Sobre la biblioteca de Rogelio Fernández G.

Carta abierta de Limón

Sr. don Ramón Rojas Corrales Estimado señor:

Bien conocemos su honorabilidad en todo sentido y aún conservamos la valiente hoja suelta que cuando todo el mundo callaba por temor a los Tinoco, usted publicó protestando contra el golpe de Estado. Bien sabemos que cuando don Rogelio estaba fuera del país y que apareció en «El Imparcial» el retrato de Pelico Tinoco, así como un violento artículo a doble columna fustigando fuertemente al «caído» Lic. González Flores, Ud. no formaba parte de la Redacción de ese Diario. Por tanto, Sr. Rojas, crea que si hicimos alusión a su nombre no fué porque abrigáramos la menor sospecha sobre su persona, en nuestro concepto de mucho mérito, por la rectitud y honradez con que ha procedido siempre en todos los actos de su vida, sino porque como tenemos a la vista en nuestra Redacción, un cuadro en el cual aparece Ud. con don Rogelio en la biblioteca de «El Imparcial», sabíamos perfectamente que la conocía y podía dar fé de su gran valor.

Bien sabe el país como lo sabe también el Lic. González Flores, quién o quienes fue-

ron los autores de los artículos en los cuales se derramaba incienso a Pelico aplaudiendo su proceder, esto, por demás, estaba que lo comentaríamos, pero lo que sí se ignora, y que nos proponemos aclarar es el rumbo que tomó todo lo que constituía la Empresa del Imparcial, pues lo único de ella que aparece en poder del Gobierno es la Prensa que se remató y dos linotipos que ignoramos donde los tengan; todo lo demás, a lo cual se contraen nuestras preguntas, suponemos que fué sustraído por alguien o por algunos y esto es lo que por curiosidad nos proponemos averiguar ¿Quién, o quienes se aprovecharon del desbarajuste de esa Empresa cuando a mano armada fué deshecha?

También sabemos positivamente que ni la Señora madre de don Rogelio ni sus hermanos entraron en inteligencia o arreglos con el Gobierno de Tinoco sobre los derechos que según parece, tenía don Rogelio en la referida Empresa; por consiguiente es necesario averiguar qué suerte corrió todo lo demás a que nos referimos en nuestra anterior publicación.

Su atto. y S. S.

LA NAVE

ABONOS

El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.

El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.—Desde mayo se venderá también cal molida

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

J. E. Van der Laet

JOSE ASTUAAGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 308

ESTREÑIMIENTO

Curado con la

CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Sociales y personales

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio las señoritas Hortensia Mézerville Q. y María del Rosario Castro y los señores don Juan Rafael Rojas Rodríguez, don Abel Cordero Zamora y don Moisés Morales Hernández.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy el aniversario de su matrimonio Mr. George P. Chittenden y doña Jessie Carranza, 1916; don Ricardo Mora Fernández y doña Evangelina Prestinary, 1906; don José Luis Carranza y doña Juanita Solís, 1888.

Recordatorios

Cumplen mañana años de haber fallecido don Cipriano Montero Aguilar, 1900; doña Ada Le Cappellain v. de Fernández, 1910; señorita María de Jesús Monge, doña Dolores Vargas Zeledón de Fallas, 1911 y doña Julia S. de Saborio, 1924.

Don Eusebio Venegas

Anteayer sufrió una caída, ocasionándose golpes de bastante consideración que le hacen guardar cama, don Eusebio Venegas, hijo del Lic. don Andrés Venegas y de su señora esposa doña Clementina Figueroa. Lamentamos lo ocurrido y esperamos su pronto restablecimiento.

Don Roberto W. Watt

El sábado 16 de los corrientes debe salir de esta capital con destino a Limón, donde embarcará para Nueva York llamado por la oficina del Superintendente del Royal Bank of Canada en aquella ciudad, el caballero don Roberto W. Watt, Director de la Sucursal del Royal Bank en esta capital. Le acompañan su señora esposa y demás familia. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía.

Mr. Allan B. Murhead

El sábado próximo debe salir de esta capital con destino a Curacao el señor don Allan B. Murhead, experto contabilista que vino a esta capital para prestar sus servicios en la refundición del Royal Of Canada y del Banco Mercantil. El Sr. Murhead se dirige a Maracaibo como contador de la Sucursal en aquella ciudad. Le deseamos feliz travesía.

Boda efectuada

En la ciudad de San Ramón se efectuó el 30 del mes pasado la ceremonia matrimonial de don Guillermo Zamora y la señorita Esmira Jiménez. Les felicitamos.

Nacimiento

El hogar de don José Reventós y de su señora esposa se encuentra de gala con el nacimiento de un niño. Les enviamos nuestro parabién y deseamos ventura al recién nacido.

De Puntarenas

Ha llegado a esta capital procedente de Puntarenas, doña Angela de Guerra. Le presentamos nuestro saludo.

De Centro América

Se encuentra entre nosotros, procedente del resto de Centro América, don Juan Rafael Mora N. Le saludamos.

Viajeros para el exterior

En el vapor Coronado salieron del país don Francisco

de la Esprilla y señora, don Antonio Castro C., don Rafael Beeche y señora, don Luis Siebe y Sra., don Teodosio Castro F., don Ricardo Montealegre y don Francisco de la Guardia y señora.

Enfermo

Desde hace varios días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el Lic. don José Ramón Chavarría. Deseamos su pronto restablecimiento.

Doña Grace A. v. de Lindo

Los estimables caballeros don Cecil y don Stanley Lindo han recibido la muy sensible noticia del fallecimiento de su señora madre doña Grace A. v. de Lindo, acaecido en Kingston, Jamaica, el 30 de marzo, a la edad de 87 años.

Enviamos nuestro sentido pésame a don Cecil Lindo, señora e hijas, don Stanley Lindo, señora e hijos, don Roberto Lindo y señora, don Rupert Lindo, don Augusto Lindo señora y familia, don Lovey Lindo y señora, don Carlos Calder y señora, (residentes en Nueva York) y don Percy Lindo, señora y familia, (residentes en Jamaica), el cual hacemos extensivo al resto de la estimable familia doliente.

Del hogar Montero Castro

Como un presente del cielo, los esposos don Roberto Montero y doña Lilia Castro han recibido un nuevo varoncito quien, al lado de sus hermanitos Roberto y Rafael Enrique, contribuirá a aumentar la alegría de este estimable hogar.

Reciban don Roberto y su señora esposa doña Lilia nuestra cariñosa enhorabuena al mismo tiempo que deseamos todo género de ventura para el recién nacido, al cual se le impondrá el nombre de Guillermo.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar ya restablecido de la operación que le fué practicada en días pasados, en la Clínica de los Drs. Victory y Pacheco a don Jorge Hutt.

Despedida

En atenta cartulina don Vicente Lines, que salió para San Francisco de California, se despide de nosotros. Agradecemos su atención y le deseamos viaje feliz.

Del hogar Jiménez Mora

Una mujercita ha llegado a engalanar el hogar de don Daniel J. Jiménez y de su Sra. esposa doña Dora Mora. Les enviamos nuestra congratulación a los padres y deseamos ventura a la recién nacida.

Triste aniversario

El 2 de los corrientes se cumplió el primer aniversario del sentido fallecimiento de don Francisco Esquivel Sáenz. Con tal motivo se efectuaron varias misas de Réquiem en la Capilla del Seminario, y la familia recibió la visita de gran número de sus amistades. A los deudos del extinto renovamos el testimonio de nuestro pesar.

Del hogar Vicente

El nombre de Elias le ha sido impuesto en la pila bautismal a un niño de don Elias Vicente Bolandi y de su señora esposa doña Emma Sáenz Sánchez, nacido el 11 de abril pasado. Congratulamos a sus padres por este nuevo heredero para quien deseamos ventura.

La boda Muñoz-Mass

A las 2 de la tarde de hoy, en casa de habitación de los padres de la novia, el señor Canónigo don Mariano Zúñiga, Cura de la Parroquia del Carmen, impartirá la bendición matrimonial a don Nautilio Muñoz E. y a la señorita Carmen Mass C.

Los nuevos esposos serán apadrinados por don Emilio Robert, por sí y en representación de don Calixto Mass y doña Lía Luján de Robert, doctor don Manuel Cabezas y señorita Mariana Quirós, por sí y en representación de la señorita Ester Silva, don Jorge Ureña y doña Anita Escalante de Soto, don Eduardo Zamora Ulloa y señorita Carmen Caballero, don Enrique Laprade y señorita Angélica Fonseca, Lic. don Alejandro Soto y señorita Emilia Vargas, Lic. don Danilo Cabezas por sí y en representación de don José P. Rodríguez y señorita Carmen Beer, don Guillermo Calvo N. y señorita Florita Sánchez, D. Napoleón Quesada h. y señorita Margarita Cabezas, don Rafael Bustamante y señorita Lolita Mass, don Jacob Bolaños y señorita Terjivina Muñoz E., don Francisco Mass y señorita Augusta Luke.

Después de la ceremonia habrá una recepción y los nuevos esposos partirán para Cartago en viaje de bodas.

Saludamos a los jóvenes contrayentes y deseamos para el nuevo hogar todo género de ventura.

D. Jorge Morales Bejarano



D. JORGE MORALES B.

Mañana por la vía del Atlántico debe salir de esta capital con destino a Limón, en donde embarcará en la tarde en el vapor Holandés con destino a Hamburgo, (Alemania) nuestro buen amigo don Jorge Morales Bejarano, Cónsul de Costa Rica en aquella ciudad.

El señor Morales Bejarano, que radica en Hamburgo desde hace varios años y en donde tiene una magnífica residencia, que es la casa de los costarricenses, vino a Costa Rica con el fin de atender sus negocios personales y marcha en compañía de su señora esposa doña Anita. Su hijo, don Oscar queda radicado por algunos meses más en esta capital, atendiendo los negocios de su señor padre. Deseamos al señor Morales Bejarano y a su señora esposa una feliz travesía y grata permanencia en los países que visite, pues antes de radicarse en Alemania viajará por varios otros países de Europa.

Bodas de plata

El prestigiado hogar de nuestro caballeroso amigo don Ricardo Mora Fernández y de su señora esposa doña Evangelina Prestinary se encuentra hoy de gala con motivo de celebrar el 25 aniversario de su fundación.

Queridos y estimados elementos de nuestra sociedad, don Ricardo y doña Evangelina han disfrutado de la más alta consideración de quienes les conocen y en su hogar han nacido tres hijos: Marta, Ricardo y Fernando.

Muy grato nos es enviar nuestro cariñoso saludo a los esposos Mora Prestinary por la fecha que conmemoran formulando nuestros votos porque lleguen a celebrar, llenos de felicidad, sus bodas de oro.

Del hogar Ovarés Salazar

El nombre de Nora le fué impuesto en la pila bautismal a la última niñita del Dr. don Julio César Ovarés y de su señora esposa doña María Salazar, nacida el 22 de enero de este año.

Del hogar Escalante Marsicano

El nombre de René le ha sido impuesto a un niño de don Juan Rafael Escalante R. y de su señora esposa, nacido el 10 de octubre de 1922.

Boda efectuada

En la Parroquia de la Merced se efectuó la ceremonia matrimonial de don Francisco Cortés y la Srita. Tina Rucavado. Les enviamos nuestro parabién.

Del hogar Morales Frutos

El hogar de don Máximo Morales, activo empleado del almacén de Basigó y de su señora esposa doña María Frutos, se encuentra de gala, con el feliz nacimiento de un nuevo heredero. Enviamos nuestra congratulación a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

Don Moisés Morales Hernández

Celebra hoy el 79 aniversario de su natalicio el estimable caballero don Moisés Morales Hernández.

El señor Morales Hernández entró a servir en la Gobernación de esta Provincia el 9 de mayo de 1870 como escribiente, siendo nombrado poco después Secretario, y ha fungido en distintas épocas como Gobernador de la Provincia, poniendo en el desempeño de estos cargos toda su inteligencia y buena voluntad.

Cumplirá el sábado próximo 55 años de continuo servicio. Contrajo matrimonio con doña Luisa Quirós, y en su hogar hay 4 hijos: Mercedes, (casada con don Alberto Brenes) Anita, Carlos (fallecido, casado con Clemencia Carmona) y Moisés (fallecido).

Muy grato nos es enviar en el día de hoy nuestra cariñosa felicitación al señor Morales por la fecha que conmemora.

En mejoría

Ha continuado siendo bastante satisfactorio el estado de salud de la estimable dama doña Catalina Rucavado de González. Mucho nos alegramos del restablecimiento de la estimable paciente.

Doña Clara de Moreno

Ha continuado siendo bastante satisfactorio el estado de salud de la estimable dama doña Clara Cañas v. de Moreno, que en días pasados estuvo en cama.

Notas taurinas

Sáio Almanséño

Ayer recibimos un telegrama de Almanséño comunicándonos que se encontraba en Chomes escogiendo ganado para la próxima corrida. Al mismo tiempo nos dice que cuenta con 20 toros de buena estampa y superior calidad. Entre ellos figura un toro de cinco años de edad que reúne todas las condiciones taurinas: peso, tamaño, edad, etc.

Los toros que se presenten el domingo en el ruedo son garantizados, pues ya la empresa demostró que dará corrida en toda regla y no buoyoaquias.

Mellaito III en Costa Rica

Pronto llegará a Costa Rica un nuevo torero: Mellaito III hermano del diestro Mellaito de Málaga.

El joven espada posee alternativa y es un magnífico matador, según se nos comunica.

Actualmente hay en Costa Rica cerca de doce toreros. Pero hay que agregar que no son todos los que están, ni están todos los que son.

Mellao en Cartago

Mellao nos comunica que muy pronto toreará en la plaza de Cartago.

Mellao y Pepe Mora pueden hacer un buen dueto.

«Arroz con pollo»

Entre los cronistas taurinos y entre los toreros, se habla de organizar una corrida a beneficio de los chicos de la prensa.

Al respecto creemos nosotros que resultaría mejor un «arroz con pollo». Ese es un gran número; una tarde cualquiera se organiza una becerada entre aficionados y al terminarse se colocan los invitados en el centro del redondel y, cuando más ameno es el «arroz con pollo» colocado en una olla al sistema gitano, aparece un torete en la puerta del chiquero.

Por supuesto que si se invita a los cronistas taurinos debemos decir que nosotros corremos mucho.

Presidente de la lidia

La próxima corrida será presidida por Paquito Hernández el conocido fotógrafo.

El simpático artista, en su infancia, estuvo a punto de vestirse de luces y dejarse crecer la coleta.

Paquito es doctor en tauromaquia.

SEVILLANÓ

Sección Deportiva

El juez

El Club Sport de Cartago se encuentra molesto con la actitud del juez que arbitró la partida de foot ball, jugada el domingo pasado entre ese equipo y la Gimnástica Española.

Al respecto hemos oído muchos comentarios pero en honor a la verdad conviene decir que si Mr. White no estuvo muy acertado en sus fallos no lo hizo con sentimiento de parcialidad. Ello se debe, indudablemente, a errores, pero nunca a malas voluntades.

La Liga de Foot-Ball debe interesarse en el asunto de los jueces que ya da mucho que hacer.

«El Boer»

Los socios del «Club Boer» nos encargan avisar que esta noche, a la hora de costumbre celebrarán una importante reunión.

Deportes

Dentro de pocos días aparecerá de nuevo la conocida revista Deportes que dirigen los jóvenes Rodríguez y Chaves.

Esa publicación goza de mucho prestigio.

Memoria de labores Municipales

Uno de los regidores, en vista de las continuas publicaciones sobre la labor municipal en las cuales se acusa de negligencia a los regidores, sobre todo por el mal estado de las calles de la ciudad, proyecta presentar, en la próxima sesión, una iniciativa para publicar una memoria sobre la labor realizada desde mayo de 1924.

Entendemos que se trata de una Memoria o Boletín que aparecerá mensualmente.

Defunciones

Pablo Paoli Colombari, de 64 años, vecino del distrito de La Merced, de nacionalidad francesa, casado con Luisa Hernández, hijo de Francisco Paolo y María Colombari.

Magdalena Ramírez, de 9 meses, vecina del distrito del Hospital.

Claudia Moya, de un año vecina del distrito de La Merced, hija de Leopoldo Moya A. y Sofia Caryin.

Luisa Ibarra, de 37 años, vecina del distrito del Hospital, hija de Juan Ibarra y Josefa Calvo, vecinos de Cartago.

Royal Netherlands West India Mail
Compañía Real
Holandesa de Vapores

EL VAPOR
STUYVESANT
de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 7 de MAYO de 1925
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:
SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Lea La Opinión

Campo ajeno

MANIFESTACION

A los espartanos de buena voluntad

Una publicación reciente hecha en este diario por el señor Regidor Municipal don Prudencio Vazco Coto, acerca del proyecto de venta de la planta eléctrica de Esparta a la Municipalidad, me ha obligado estudiar todos los antecedentes de esa negociación.

Honrado por el Concejo espartano con el encargo de recabar en su nombre el parecer del Poder Ejecutivo acerca de esa compra y de gestionar la consecución de un auxilio especial del Erario Público para realizarla, he venido actuando en esos sentidos bajo la impresión de que se trata de un negocio claro y ventajoso al interés comunal.

Pero puesta entre dicha operación por las declaraciones públicas y concretas de uno de los representantes del pueblo espartano en el gobierno local, creí de mi deber cerciorarme de la razón que ese representante tuviera al formular sus reproches, en resguardo de mi reputación.

Ajeno por completo a la política local que en ese pueblo—como en todos los pueblos de la República—estanca el progreso y da pábulo desgraciadamente al indiferentismo cívico de las clases trabajadoras, no tengo por qué solidarizarme con ninguno de los grupos que hacen la pelea de sus agravios personales, y estoy capacitado para ser en este caso un apreciador imparcial de la cuestión traída al debate periodístico.

De la investigación que he debido hacer, deduje las siguientes conclusiones:

Ia.—El señor Regidor Vazco se queja de que no se le citó para las sesiones en que ha sido resuelta la *aceptación de la posibilidad de compra de la expresada planta eléctrica siempre que el departamento Nacional de Hacienda crea en la conveniencia económica de esa negociación en relación con el auxilio que para realizarla estuviere dispuesto a prestar el gobierno de la República.* Y de los documentos que he tenido a la vista resulta que en las citaciones para las asambleas municipales extraordinarias nunca se ha usado el nombre de determinados Regidores sino que se les ha llamado en conjunto; y que desde el mes de mayo próximo pasado el señor Regidor quejoso no ha vuelto a concurrir ni a esta ni a las ordinarias que no requieren citación especial, no obstante haber firmado durante varios meses los respectivos pliegos de convocatoria respectiva, además, que de cierta época para acá el expresado

Regidor se ha negado aún a firmar esas convocatorias y ordenó al Sargento de Policía encargado de la citación que no volviera a presentárselas porque él no concurriría más a las sesiones. Esta razón consta al reverso de uno de esos pliegos de citación. El abandono que el Regidor señor Vazco hizo de sus funciones libremente aceptadas, fue completo; y el hecho de que en acatamiento de su deseo el Notificador Municipal no hubiera vuelto a citarlo, no determina en mi ánimo con fuerza suficiente la sospecha de que deliberadamente se le ha excludido de toda participación en las discusiones de este negociado, motivo por el cual no me siento inclinado—como en el caso contrario habría acontecido—a retirarle mi colaboración.

Ija.—El Muncipe quejoso no discute ni niega la ventaja de la operación de compra respecto del contrato celebrado entre los empresarios de la Planta Eléctrica y la Municipalidad de Esparta para el suministro del alumbrado público, pero se echa sobre ese contrato juzgándolo leonino, intentando destruir ese importante punto de comparación. También quise estudiar ese extremo y he llegado a la conclusión de que el establecimiento de una planta eléctrica en Esparta respondió a una necesidad vivamente sentida por el vecindario, necesidad constante en un memorial dirigido al Ministro de Gobernación en septiembre de 1915, en el cual se le pedía vehemencia la *aprobación de un contrato celebrado con el señor empresario Hopkins para el suministro del alumbrado a la ciudad de Esparta.* Entre las firmas conocidas que cubren ese memorial están las de los caballeros don Prudencio Z. Vazco, don Benicio Mena, Doctor López Castillo, don Luis Figueroa, don Gerardo Pérez, don Guillermo Guerrero y otras.

¿Cuánto pedía el contratista señor Hopkins a la Municipalidad por el servicio que le prometía?

Tres colones por bombilla de *cincuenta candelas*, y el contrato estipulaba claramente y sin lugar a futuras interpretaciones que estos tres colones serían pagaderos *en moneda de la ley y peso de entonces.* El cambio de esa fecha asignaba a nuestro colón un valor en dólares de treinta y ocho y medio centavos, de manera que los tres colones representaban *un dólar quince centavos.* Esa suma, al cambio fijo de hoy, pasando inadvertidos los altísimos cambios anteriores, ascendería a cuatro colones sesenta céntimos por bombilla de 50, o *nueve colones veinte céntimos la bombilla de cien.*

Ese contrato, lo mismo que otro celebrado posteriormente con los señores E. Wollenweber & Cia. por un precio mayor, no llegó a cumplirse quizás porque el empresario lo encontró desfavorable a sus intereses.

Entonces el Ingeniero don Fernando Cabezas, asociado al señor don Manuel J. Aguilar proyectó y ejecutó un plan de Planta Eléctrica cuyo costo no había de pasar de cuarenta mil colones según cálculos; y tomando como base ese costo ilusorio que resultó cuadruplicado en la práctica, celebró contrato con la Municipalidad ofreciendo un servicio de *cien lámparas de cien candelas a cuatro colones cada lámpara.* Claro se ve que al pedir por tal servicio el uno por ciento escaso del capital que se iba a invertir no existía en el pensamiento de los empresarios la idea de un lucro extraordinario, y es lógico suponer que la razón principal de su empeño era un deseo de bien público que, como todos los de su género, sólo debía cosechar incompreensión e ingratitud.

Conocido el costo exacto de la Planta, los empresarios se dirigieron a la Municipalidad comunicándole el resultado y pidiendo que en vista de él se elevara a siete colones el precio de la bombilla de *cien candelas*, PRESIO QUE AUN

RESULTA MUCHO MENOR DEL QUE SE HUBIERA PAGADO AL SEÑOR HOPKINS de haber tenido vida su contrato. A esa petición se acompañó ejemplares de La Gaceta en que figuran contratos celebrados con idéntico fin por otras Municipalidades de la República, tales como el de Liberia, con un precio de *siete colones* por bombilla de cien candelas y cinco por bombilla de cincuenta, el de Nicoya, con un precio de cinco colones por bombilla de cincuenta candelas, el de Cañas, con un precio de cinco colones por bombilla de cuarenta candelas etc. etc. La Municipalidad entonces, con un espíritu de equidad que la amerita, accedió a los deseos de los peticionarios y en ese sentido quedó modificado su contrato.

¿Hay en esto un exceso? Los antecedentes explicados me dicen que no, y me confirman en mi primera impresión de que se trata de una negociación honorable hecha a plena luz, a la cual no tengo por qué negar el modesto curso de mi nombre en obsequio del pueblo espartano al cual me unen vínculos de muy desinteresada simpatía.

Y como se argumenta que el contrato primitivo era justo y que no lo es el que rige en la actualidad, voy a examinar la operación de compra por la Municipalidad en relación con la virtualidad de ese contrato primitivo para establecer el monto de la gollería que pretenden sacar los vendedores.

Conforme a ese contrato cuya duración estaba fijada en veinticinco años, o sean trescientos meses, la empresa tenía que recibir de la Municipalidad la suma de $\$120,000.00$ «sin perder derecho alguno sobre la propiedad de la planta».

Iba a recibir, además, de los particulares, tomando el producto actual de quinientos cincuenta colones mensuales, la suma de

165.000,00

Total $\$285.000.00$

El caso del ingeniero municipal

Con motivo de haber sido nombrado un nuevo ingeniero municipal, ha circulado el rumor, muy marcado por cierto, de que el señor Viquez quedó cesante.

Lo ocurrido es lo siguiente: desde la creación de las comisiones respectivas el señor Viquez quedó prestando sus servicios a dichas agrupaciones siendo su labor tan intensa que era materialmente imposible atender a las que reclamaba el Ayuntamiento.

Así las cosas, fué nombrado el señor Johannig para Ingeniero Municipal quedando don Manuel Antonio con el cargo de Ingeniero de las Comisiones.

Persona interesada nos ruega hacer esta aclaración.

La salud del Lic. Guardia

Ayer tuvimos el gusto de saludar ya restablecido de su dolencia, al Licdo. don Víctor Guardia Quirós,

Con placer comunicamos la noticia de su mejoría

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro	1"	0.50	0.50 pulgada
Cedro	1"	0.50	0.50 pulgada
Tablón Pecho	1"	2.50	cada 4 varas
Tablón Pecho	2"	2.00	"
Tablón Pecho	1"	1.50	"
Tablón Pecho	2"	1.20	"
Ferro Pecho	1"	1.75	"
Ferro Pecho	2"	1.40	pul.
Guarnición Pecho	1"	0.40	cada 4 v
Guarnición 1 pulgada	1"	0.30	vara
Espavel 1	1"	0.25	"
Guayacán 1	1"	0.30	"
Guayacán 1	1"	0.30	"
Guayacán Pecho	1"	0.40	"
Redaple	"	0.40	"

"Amor que nadie mata"

El joven don Carlos Luis Jiménez, Administrador de «La Tribuna» y buen amigo nuestro, acaba de escribir una delicada composición musical intitulada: «Amor que nadie mata».

Don Carlos Luis es un inteligente violinista y ha obtenido muchos adelantos al cuidado de su señor padre, el aplaudido maestro don Ricardo Jiménez R.

«Amor que nadie mata» es una pieza exquisita, muy sentimental, y será dedicada a una bella damita.

Empleada

Para trabajo en oficina y experta en mecanografía.

SE NECESITA

Informes en la Administración de este Diario.

Y mediante el plan de venta que ahora contempla habrá de recibir por capital e intereses la suma de $\$289,500.00$ o lo que es lo mismo, $\$4,500.00$ más de lo que aquel primitivo contrato le asignaba, perdiendo, en cambio, la propiedad de la planta.

¿Qué quiere esto decir? Que económicamente la empresa vuelve a colocarse dentro de los términos de aquel contrato que ha merecido el calificativo de justo por sus impugnadores ¿Que la planta es defectuosa e inestable?

Eso no lo pueden afirmar con justicia quienes, atados a una enemistad sistemática que los mantiene muy lejos del sitio en que la obra fue emplazada, apenas si la conocen de oídas.

Eso no lo contradiré yo, profano en la materia, no obstante haber tenido a la

vista documentos que contienen la apreciación fedante, favorable a la obra, del ingeniero señor Purdy, del perito mecánico don Guillermo Garbano, y de los caballeros don Carlos Volio y don José Cabezas, expertos y distinguidos empresarios.

Eso lo dirá la comisión de tres ingenieros nombrados por el Gobierno, la Municipalidad y los dueños de la planta eléctrica. Porque al proponerse a la Municipalidad la venta de esa planta «se estipuló por los proponentes como condición principal el avalúo previo por peritos en la materia», y esa condición juiciosamente aceptada por la Municipalidad lo ha sido también por el Gobierno. Sin ella, tampoco habría intervenido en el negocio. San José, mayo 4 de 1925

JOSE M. RIA ZELEDON

Bufandas. Llegaron

Ultima Novedad

En realización a $\$12.00, 15.00$ y $17.50.$ Véalas

Tienda Romero



González Hnos.

Labores Parlamentarias

En segundo debate se aprobó el proyecto del Ejecutivo para redimir la Deuda Francesa

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior. Congreso de Parlamentarios

Presidente.—Hace leer la siguiente comunicación.

Al Honorable Congreso Constitucional de Costa Rica,

San José

Honorables señores:

Tengo el alto honor y el gran placer, como Presidente del Grupo correspondiente a los Estados Unidos de la Unión Interparlamentaria, de extender en nombre de dicho Grupo una cordial invitación al Congreso Constitucional de Costa Rica para que se haga representar, por medio de algunos de sus miembros en la Vigésima Tercera Conferencia que dicha Unión Interparlamentaria celebrará en la ciudad de Washington de 10 a 6 de octubre de 1925.

Como vosotros sabéis ya, esta reunión de la Unión Interparlamentaria se verificará de acuerdo con la invitación que envió el Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos a solicitud del Congreso de ese país.

Seguro estoy que estaría por demás agregar que vuestros representantes serán calorosamente recibidos por la Unión, y que se les extenderá la más cordial bienvenida a su llegada a los Estados Unidos.

En la espera que vosotros os dignéis considerar favorablemente esta invitación, aprovecho la oportunidad para ofrecerles, Honorables Señores, los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atento S. Servidor,

W. B. Mc Kintley

Presidente del Grupo de los Estados Unidos en la Unión Interparlamentaria. Presidente, pase a Comisión.

Fue leída una extensa comunicación del diputado suplente don Cleto Bonilla sobre el famoso asunto de la Municipalidad de Santa Cruz del Guanacaste.

(El señor Bonilla, en sesiones extraordinarias, presentó un proyecto para que se declarara que los funcionarios municipales no son empleados públicos y que el Ejecutivo no debe tener derecho para separar regidores legalmente electos.)

El señor Bonilla se refirió al caso de los señores Victoriano Alverez y Celedonio Rojas ex-funcionarios municipales en Nicoya.

Presidente indicó que siendo suplente el señor Bonilla había que acoger el proyecto. Mayorga. Lo acoge. Buitrago. Igualmente. Pasó a Comisión.

Los estudiantes universitarios se dirigen al Congreso

San José, Costa Rica mayo 5 de 1925. Soberano Congreso Constitucional:

Respetuosamente, la conciencia de una juventud estudiosa y preocupada por los destinos de la Patria, viene hoy a Vos a llamaros la atención, sobre un asunto trascendente, de vida o muerte, para la cultura del país; viene hoy a Vos a moveros la mente, en la lucha más intensa por la fulguración hacia el pináculo radiante de esa misma mente; a Vos que sois los Representantes del Pueblo.

Pedimos un acto de justicia: El país tiene un Teatro Nacional esplendoroso y magnífico; el arte divino siempre tiene templo; la música también su

lugar en la majestuosa avenida de las Damas; la juventud que se prepara en las lides del desarrollo físico, tiene su Estadio, allí en la dulce y pintoresca Sabana. Pero si se han atendido debidamente esas y otras necesidades del espíritu social, Honorables Representantes del Pueblo: ¿dónde está la casa creadora de la dirección mental de la Nación? ¿dónde está el hogar de esa pensadora juventud? —la acción ambula dispersamente.

Hace falta un centro; la cultura de la Patria y si no, su necesidad, lo demandan con premura.

Pedimos, pues, con inquebrantable fe, con glorioso orgullo, con desbordante entusiasmo juvenil; que deis a la Nación un decreto creando la Universidad Nacional y autorizando a la vez, del Tesoro Nacional, los gastos para la construcción de un edificio apropiado y decoroso, y además para accesorios necesarios a la dignidad y competencia de la obra.

Esperamos que vuestro decreto, honra y justicia a la patria, sea en vuestro seno aclamado por unanimidad; así seréis entonces ante la historia, ante las generaciones venideras: muy dignos y esclarecidos Representantes de Costa Rica, y la patria agradecida os premiará en sus días de gloria!

Somos de la Honorable Cámara de Diputados, respetuosamente, por la Asociación de Estudiantes Universitarios.

Presidente: (f) M. Zúñiga M. P. Encargados de las publicaciones: (f) Héctor Antonio Ortiz O. y Rafael Estrada; Encargado del intercambio: Francisco Ibarra Mayorga. Encargado de los estudios jurídicos: (f) Felipe Gallegos Iglesias. El Secretario: (f) Alfredo Sánchez M.

Picado.—La acoge. Presidente.—Pasa a la Comisión de Educación Pública.

La iglesia de Liberia. Un grupo de vecinos de Liberia solicitan un auxilio para reparar la iglesia dañada desde los temblores de marzo de 1923.

El proyecto fue acogido por los señores Buitrago, Rodríguez, Briceño y Mayorga Rivas.

Plaza de Concepción. La diputación de Cartago presentó un proyecto para dotar de una plaza al distrito de Concepción.

Pasó a comisión.

Pensiones. Fueron leídas las solicitudes de pensión a favor de las siguientes personas: José Solís Soto y Ramón Rojas Durán, recogieron dichas solicitudes los señores Briceño y Rodríguez. El primero pronunció un vehemente discurso a favor del solicitante narrando el accidente que lo tiene impedido. Al mismo tiempo pide se investigue la responsabilidad de los hechos. También se leyeron otras exposiciones a favor de José León Quijano, Cristóbal Fonseca Zamora y Francisca Montero Rivera.

Presidente. Pasa a comisión.

Deuda francesa. Presidente.—Está en segundo debate el proyecto de arreglo de la deuda francesa. Picado

Tiene conocimiento de que el banco proyecta un nuevo arreglo. Desco que la comisión de

hacienda explique la situación.

Arias. Se refiere a la crónica parlamentaria de La Tribuna donde se consigna un error. Ello se debe a la poca comodidad que tienen los cronistas del Congreso, que son muy competentes. No habiendo un boletín del Congreso, las crónicas de los periódicos son las únicas que entran al público de la labor de los diputados. En consecuencia hay obligación de acondicionar a los reporteros. Al respecto exita al Directorio.

Desco se den facilidades a los cronistas en la mejor forma posible.

Dicho lo anterior se refiere a las palabras del señor Picado.

—Siempre ha sido su empeño tener a sus compañeros al tanto de las actividades, que desempeña en su condición de diputado.

Declara que a raíz de las gestiones para el uso de las reservas del Banco Internacional tuvo una larga conversación con el abogado del banco don Carlos Brenes. En esa entrevista se explicó ampliamente la actitud de la Cámara.

El señor Brenes se manifestó muy complacido por que se excitara a la Directiva a permanecer en su puesto y a trabajar de acuerdo con la Cámara.

Así las cosas informamente en un borrador, se presentó el siguiente plan para sustituir el artículo 30, en la siguiente forma.

Artículo 30.—Facúltase a la Directiva del Banco Internacional de Costa Rica para que preste al Poder Ejecutivo la suma de sesenta millones de dólares (\$ 600.000.000), sin interés.

Ese préstamo será a dos años plazo, y se será cubierto al Banco mediante el pago diario de ochocientos cuarenta y siete dólares cuarenta centavos (\$ 847.40). Con tal propósito se administrará todos los días de las entradas del Tesoro Nacional

a expresada suma de ochocientos cuarenta y siete dólares cuarenta centavos, durante dos años consecutivos ya pondrá diariamente a la disposición del Director del Banco Internacional.

Autorízase al Banco Internacional de Costa Rica para emitir en billetes al portador la suma de dos millones cuatrocientos mil colones (2.400.000) con la garantía especial del retiro diario a que se refiere el inciso precedente.—El Banco retirará diariamente de la circulación un valor en billetes igual al del pago que reciba de la Administración de Rentas Públicas y cada quince días inclinará, con las formalidades legales, la cantidad de billetes que haya retirado durante la quincena, de conformidad con el presente inciso.

Los intereses que perciba el Banco por los Bonos Nacionales de 1923 a que se refiere el párrafo 20 del inciso 10, del artículo 20, y las ganancias y utilidades de todas sus demás operaciones, deducidos los gastos de administración y saneamiento de crédito, los destinará el Banco a aumentar su fondo de reserva en oro, a reforzar la sección de préstamos agrícolas, o a sus demás operaciones corrientes, a juicio de la Directiva.

Ese plan, repleto fue hecho en una forma puramente formal. El señor Brenes se lo presentó hasta escrito con lápiz.

Desde el primer momento le hizo algunos reparos al Lic. Brenes.

Se objetó el punto de la emisión sin respaldo, citando las finalidades de la Caja de Conversión.

En esa conversación hizo hincapié en las ideas que tuvieron los señores Quirós y Buitrago al aceptar el arreglo anterior puesto de que se apoyaba a la agricultura.

Más tarde conversando con el señor Soley éste se manifestó sus deseos de entrar en una inteligencia con la

Directiva pero corroboró sus reparos.

Después de la entrevista con el señor Brenes, se expuso lo ocurrido al Dr. Cordero, quien de punto rechazó la reforma propuesta.

En vista de ello guardó reserva acerca de esa fórmula en la sesión anterior.

Declara que la Directiva del Banco está de acuerdo con el Congreso, pero no acepta la fórmula por perjudicarse a la Caja de Conversión.

Refiere una conversación sostenida con un distinguido hombre público, el Lic. don Cleto González Viquez que le sugirió una ley para movilizar los billetes.

Cree que esas ideas se podrían aprovechar.

Todo ello se lo expuso con anterioridad al señor Presidente de la Cámara.

Continúa el orador en su exposición y en uno de sus pasajes dice que el señor Soley, por su parte recibió la contestación de varios miembros de la Directiva del Banco en el sentido de que en ellos no existía el ánimo de hacer obstáculo a la labor emprendida.

Insiste sobre el procedimiento que considera objetivo tomándolo que se presentara el caso de que la Conversión no pueda regular el Cambio.

Ampliamente explica lo ocurrido sin pronunciarse en un sentido u otro.

Picado. No ha tenido deseos de hacerle cargos al señor Arias.

Encuentra que el nuevo procedimiento es objetable por tratarse de una emisión sin respaldo.

Arias.—Refuerza sus argumentos.

El señor Picado arreó bandera y si permitiendo la Directiva de acuerdo con el Congreso viene a nuestros hijos, le doy la bienvenida.

Licenciado Volio.—Antes de entrar a hacer un análisis desea hacer una moción de orden: que se declare la sesión permanente hasta que se concluya el segundo debate.

Manifiesta que le ha causado sorpresa el procedimiento seguido en este asunto. Cree que si la Directiva del Banco pensó en hacer una nueva proposición tenía que haber adoptado dos caminos: el de la Secretaría de Hacienda, o bien el de la Comisión de Hacienda que tanto empeño ha demostrado en este problema. Pero ninguno de esos trámites ha sido seguido. Así pues, no concibe que la Directiva adopte una forma irregular.

En consecuencia desea saber en qué forma y con qué carácter se aborda la propuesta.

Refiere que al leerla (la nueva proposición) pensó en rechazarla, pues ella traería malos resultados tales como una alza grande del cambio.

Otra consecuencia dice, que tendríamos que lamentar, son los mismos peligros que los agoreros han estado apuntando. Entonces si vendría el peligro, el sacrificio para las clases pobres.

Aquí agrega con énfasis, cabe la frase del Ministro Herriot, cuando dijo en memorable ocasión que antes de una emisión inconvertible era mejor un empréstito forzoso.

El Banco no tiene necesidad de agotar su crédito en el exterior, teniendo en sus arcas las barras de oro que se están llenando de cardenillo.

¿Por qué adorar el becerro de oro? Preferible es poner a trabajar las reservas sin alterar el mecanismo de la Caja de Conversión y sin perjudicar el cambio.

La Directiva pretende agotar el crédito y dejar el oro inactivo y es necesario que eso lo sepa el país. También es necesario que se sepa que el Banco Internacional debe servir para salvarlo de sus necesidades.

El orador se extiende en consideraciones sobre el Banco Mixto y manifiesta que en el alma de los capitalistas ha atentado ya la idea de poseer un banco en tales condiciones.

Aborda el caso del crédito público y cita las ventajas de la emisión que debe beneficiar a todos los costarricenses.

En su exposición dice el orador que es necesario que el país sepa que el Banco Internacional es el único emisor por medio de la Caja de Conversión y que por ello existe el interés de tener frente a él a hombres sanos y honorables.

En uno de sus pasajes afirma que que la nueva emisión, tal como está comprendida en la nueva fórmula, es una ficción para que el Gobierno emitir billetes sin respaldo alguno.

Nosotros queremos, agrega, que saigan esos billetes, pero con el debido respaldo. Queremos enseñar a los costarricenses para lo que sirve el Banco Internacional.

Ahonda la cuestión y dice que la Directiva debe apoyar al Congreso en ese negocio, que dentro de poco tendrá a su favor toda la opinión pública hoy dividida por las combinaciones de los aglotistas.

No cree que en el ánimo de la Directiva hay mala voluntad, lo que hay es timidez fomentada por los hombres del dinero.

Cigna las palabras del Lic. González Rucavado sobre el instinto primitivo de la timidez de los que opinan que la fé está sólo en el oro, en ese fetiche. La fe, expone con calor, está en los hombres y no en un pedazo de oro frío o inmóvil que debe fecundar como polen ajado.

De nuevo se refiere a la primera comunicación de la Directiva y la pone en parangón con la leyenda bíblica de María, que al recibir la comunicación del angel que le dijo sería madre, exclamó: Hágase Señor tu santa voluntad.

De ese mismo modo los señores de la Directiva le dice a la Cámara con su timidez; Cúmplase señor tu palabra.

Los hombres de poca fe no deben desconfiar de las fuerzas vitales del país y deben tener confianza en la honradez de sus directores, porque frente a la tempestad hay un timonel, un hombre que lucha por la gloria de Costa Rica y no para beneficio propio.

Presidente ¿se aprueba el proyecto en segundo debate? Aprobado

Se levanta la sesión

Campo Cedido

Carta de Lic. don Arturo Volio

Cartago, 5 de mayo de 1925

Señor Lic. don Arturo Montada.

San José.

Estimado señor:

Como única respuesta al artículo que publica un conocido abogado en "La Opinión" de hoy sobre el asunto Hopkins-Moncada, quiero que a mí concierne, le ruego dar a la prensa la carta que yo escribí a Ud. el 29 de abril último. De Ud. atto S. S.

Arturo Volio

Laxo-Pep-Sen es un remedio maravilloso

La Sta. Isabel Rivera, de Gusanilla, P. R., elogia en esta forma el Laxante Líquido de más demanda mundial



Srta. Isabel Rivera

Cuando hace unos cincuenta años un competente médico rural, el Dr. W. B. Caldwell, de Monticello, Illinois, E. U. A., escribió por primera vez su famosa receta, formada sólo de hojas, hierbas y raíces, no pensó nunca que algún día este remedio produciría salud y felicidad a millones de personas de todo el mundo. Con paciencia y atención, observó sus maravillosos resultados en su práctica cotidiana. Produjo beneficio a los jóvenes y a los ancianos, y todos demostraron un gran entusiasmo al elogiarlo. Como laxante no tuvo rival, y produjo alivio seguro y eficaz en todos los casos de aguras de estómago, eructos, dispepsia,

vértigo y los numerosos padecimientos producidos por eliminación imperfecta. Las madres cuidadosas observaron que el remedio producía resultados igualmente satisfactorios en todos los males del estómago a que son tan propensos los niños pequeños y mayores. En la actualidad, se considera Laxo-Pep-Sen como remedio del hogar en miles de casas en todo el mundo.

Al referirse a los espléndidos resultados obtenidos, la Srta. Isabel Rivera, de Guaynilla, Puerto Rico, se expresa en términos encomiosos.

Una pequeña botella de muestra que obtuvo en la botica, y que todo lector de esta publicación puede obtener escribiendo a los fabricantes: The Pepsin Syrup Company 209 Washington Street, Monticello, Illinois, E. U. A., le dió tantas esperanzas, que compró una botella y después de tomar dos botellas se sintió aliviada por completo del estreñimiento y otros trastornos debidos a esta enfermedad. La Srta. Rivera desea hacer saber a todo mundo el resultado que obtuvo tomando Laxo-Pep-Sen en una época aciaga. Ella es sólo una de los miles de personas que han escrito cartas encomiosas relativas a Laxo-Pep-Sen, el laxante líquido que tiene más demanda en todo el mundo.

De nuestros corresponsales

HEREDIA

Sociales y personales

De San José estuvo en ésta don Enrique Mézerville.

—De Alajuela el conocido comerciante don Rafael Barth.

—Procedente de Pacayas estuvo en ésta unos días de paseo el señor Alcalde de aquel lugar don Abel Dobles.

—De Orotina hemos saludado al presbítero don Juan Cool, cura de aquel lugar.

—Don Juan María Solera R. va mejor de su dolencia. Mucho nos alegramos.

—El caballero don Juan María Solera Oreamuno ha restablecido. Lo celebramos.

—Procedente de Europa se encuentra entre nosotros don Braulio Morales.

Algo de política

Para integrar la futura Municipalidad se mencionan con insistencia y de seguro éxito, los nombres de los siguientes caballeros: don José Ramón Solera, don Pedro Gutiérrez, don José Manuel Herrera, don José Ana Flores, don Eladio Rosabal, don Benjamín Zumbado, don Pedro Víquez y don Víctor Trejos. Hay otros nombres que se discuten, de los cuales en primera oportunidad los daré a la publicidad.

Niñas artistas

Ya se hace necesario hacer honor al mérito. Las simpáticas señoritas Eida y Lidia Quesada van día con día dándose más renombre, pues son hábiles pianistas que han sabido conquistarse muchos laureles. En las noches de cine en Teatro Heredia, las vemos ejecutando lindas piezas al piano en compañía de nuestro hábil e inteligente artista herediano don Rodolfo Quesada.

Presidente Municipal

La ciudad se encuentra de plácemes al saber que el caballero don Lisímaco Quesada ha resultado electo Presidente Municipal de Heredia. Este apreciable caballero, hombre de trabajo ha sabido abogar desde su curul por los intereses del pueblo. A la par del señor Gobernador don Alfredo Benavides, merecen unademostración de agradecimiento como leales servidores y benefactores del progreso local.

Parque Gutiérrez

¿Qué pasa que ya se olvidaron de continuar en el embellecimiento del Parque Manuel María Gutiérrez? Pareciera que el busto del autor del Himno Nacional estuviera en medio de un desierto.

CRONISTA

Un triunfo más

El jueves salimos de San José en el camión de las 4 y 1/2 cuando de incógnito se presentó en el carro don Donato Yglesias, Inspector de Tráfico. Iba como chófer, el experto mecánico don Enrique Sevilla empleado de la Costa Rica Motor Co. e hizo de conductor don Marco Tulio Sáenz.

Al salir de la ciudad, tomó el breque el señor Yglesias y el General Sevilla se constituyó en centinela en la puerta. Muy bien viajamos con don Donato como chófer, y al estar en esta tierra, lo oímos hablar muy bien del servicio de camiones de la Costa Rica Motor Co., al menos se refirió a la seguridad del camión que llevó de excelente motor, buenos frenos, lo cómodo y amplio. Muy bien hace el activo señor Yglesias en inspeccionar prácticamente los camiones, y es la oportunidad para felicitar a la Costa Rica Motor Co., por el buen servicio y por sus constantes innovaciones en favor de este público que bien sabe corresponder sus esfuerzos.

Chango Solera

Siguen las adhesiones de nuestros volistas en favor de la simpática candidatura para Diputado de don Juan María Solera Oreamuno, entre ellas: don Jesus Rivera M., don Braulio Morales, don Vicente Vilchez, don Eulalio González A., don Emilio Argüello y don Plácido Jiménez.

Corresponsal R.

Santa Bárbara de Heredia

Mayo 4 de 1925.

Se tuvo noticia en este lugar el día de ayer, que había una comisión para ir a San José a intrigar contra el actual Jefe Político don Jorge Porrás, persona que goza en este pueblo de simpatías.

Esa comisión viene compuesta según dicen, de cuñados del señor Alcalde, de Felipe Ulate, tío de los cuñados de ese Alcalde y esto nada más que por el deseo de conseguir la Jefatura uno de esos individuos, que Dios guarde la consiguiera, porque sería el desastre de este lugar.

El actual Jefe, es temperante, cumplido, honrado y hay orden porque se le aprecia.

Ahora pregunto: qué desean el orden que hay hoy o que venga uno a desviar este orden?

En estos días se elevó un memorial con más de 140 firmas de las tres agrupaciones políticas pasadas, por el cual piden el sostenimiento de don Jorge Porrás como Jefe Político.

Ahora os pregunto: ¿Será delito que el Jefe Político persiga todo lo malo como el juego y todo aquello incorrecto? Qué dice de esto don Raul Castro, Alcalde?

Daré más detalles.

Corresponsal vigilante.

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

GOERZ

La Cámara sin rival

SE VENDE A PLAZOS SEMANALES

PIDA PROSPECTOS

Taller Fotográfico

490 apdo. GOMEZ MIRALLES Teléfono 919

CIRCULAR

San José, 13 de Abril de 1925.

SEÑOR:

Nos permitimos ocupar su fina atención, con el propósito de participarle que en esta fecha nos hemos hecho cargo de la Administración de la Imprenta donde se edita "LA OPINION", o sea la conocida IMPRENTA MINERVA.

Contamos con material adecuado para la elaboración de todo trabajo, el que será hecho a conciencia de justo conocimiento por cuanto somos operarios de larga práctica en las mejores casas tipográficas establecidas en el país.

Si Ud. necesita un trabajo tipográfico llámenos al teléfono N.º 688 y en seguida le visitaremos para recibir sus gratas órdenes.

En espera de que Ud. corresponderá al esfuerzo que ponemos a su servicio, nos es grato manifestarle nuestro anticipado agradecimiento.

J. E. Noboa C.

José Z. Muñoz S.

CORTE PLENA

Sesión del lunes

Leído el escrito de Ramón González Véliz en que dice que de orden del Agente Principal de Policía se encuentra detenido, sin que se le haya comunicado orden de detención por delito alguno, por lo que establece recurso de hábeas corpus para que se ordene su libertad; y leído así mismo, el informe dado por el Juez 1.º del Crimen en que manifiesta que por denuncia del Agente Principal de Policía ordenó al Alcalde 3.º de este cantón instruir sumaria contra González y Alcides Ramírez Martínez por sodomía, pero que como no existe contra ellos auto de detención, los puso en libertad. Se acordó archivar el referido recurso, por aparecer que el postulante está en libertad.

—Visto el memorial de Simón Fallas Cordero en que interpone recurso de hábeas corpus contra el auto de detención dictado por el Alcalde de Desamparados por no haber motivo legal para que se le restrinja en su libertad, pues no hay prueba alguna en su contra acerca del hecho que se investiga; y que como es el mismo caso resuelto por el Tribunal el 30 del mes último en el recurso de hábeas corpus interpuesto por su hermano Rafael Fallas Rivera, que fue resuelto favorablemente, hacia suyos los motivos expuestos por su hermano. En el informe pedido al Alcalde, éste dice que desde que se le comunicó la procedencia del recurso de Rafael Fallas, dejó sin efecto la captura de ambos indiciados. Se dispuso archivar el recurso mencionado.

—Con lectura del oficio del señor Presidente del Colegio de Abogados en que da cuenta haberse conferido el título de Licenciado en Leyes al señor Fernando Volio Sancho, se acordó inscribir a éste en el Catálogo respectivo.

De la terna enviada, se nombró al primero, señor Crisanto Saravia Roger, para Prosecretario interino del Juzgado 2.º de lo Contencioso Administrativo, en vez del Propietario señor Ernesto Lara Irraeta, quien está con licencia.

—Se admitió al señor Rafael Morales Vargas su renun-

cia del puesto de escribiente del Juzgado 2.º, del Crimen de esta provincia, y se nombró, en su lugar, al señor Evelio Ramírez Chaverri.

—Fue designado por la suerte el Conjuez Lic. Agustín Monge Gutiérrez para conocer del recurso de casación interpuesto en la causa seguida contra Alejandro Briceño Flores por el delito de violación de Josefa Eulalia Ramírez, en vez del Magistrado Lic. Matías Trejos González.

—Así mismo fueron designados por la suerte, los Conjueces Licenciados Marciano Acosta Morales y Santiago Durán Escalante para conocer, en la Sala 1.ª, de Apelaciones, el primero, del juicio ordinario de Gregorio Cecilio Quesada Esquivel contra la Municipalidad de este cantón, en lugar del Conjuez Lic. Ricardo Coto Fernández; y el otro, del juicio ordinario de Ernesto Foster Austin contra el Banco Internacional de Costa Rica, en reposición del Conjuez Lic. Andrés Venegas García.

SASTRERIA

R. A. MIRANDA

La preferida por el público por sus últimos estilos y moderados precios Pasaje Jiménez—San José

Ante todo Purifique su Sangre

Si su sangre está cargada de impurezas, y se siente usted con frecuente malestar, erupciones cutáneas, humores, etc., que minan su vitalidad, es imperativo purificar la sangre.

Para hacer esto eficazmente tome Ud. el Hierro Nuxado. Millares de personas que lo han tomado lo recomiendan. Es una fórmula científica que combina poderosos elementos depurativos a la vez que obra como reconstituyente. El hierro orgánico que contiene, revivifica la sangre y fortalece el sistema nervioso—lo mismo los Glicero-fosfatos, ingredientes que, propiamente combinados, hacen del Hierro Nuxado un producto de inmensa utilidad para el organismo humano.

Póngalo a prueba; dos semanas bastarán para demostrarle el bien que puede hacerle el Hierro Nuxado.



El Stacomb permite peinarse al estilo preferido y como lo dicte la moda.

EN cuestión del tocado femenino, la Moda emite también sus preceptos, a los cuales es imperativo conformarse. A veces, esto presenta serias dificultades, por ejemplo, cuando el cabello se muestra terco y anojadizo, rehusando permanecer donde quiere su dueña. Aquí es donde Stacomb, la sutil crema opalina, demuestra su gran mérito y eficacia haciendo el cabello dúctil y manejable.

Y no solo lo pone en disposición de adaptarse a cualquier estilo de peinado sino que le da un hermoso brillo natural que aumenta su belleza. Stacomb se vende, en tubos y pomos, en farmacias y perfumerías.

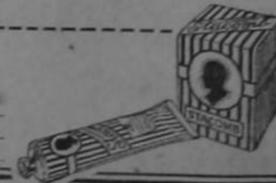
Stacomb

CONSERVA PEINADO EL CABELLO

Oferta Gratis

Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York, E. U. A. Envíenme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____ Dirección _____ Ciudad y País _____



Información mundial

Belgica utiliza tambien la langosta industrialmente

Alejandro, mayo 5.—Laplag de langosta en el sur de Africa, está siendo ya explotada industrialmente, pues comenzaron los envíos a Holanda, donde se beneficia extrañando un magnifico aceite que especialmente se usa en los motores de aeroplano, pues se ha comprobado que es el aceite que mantiene normal su fluidez a grandes alturas, lo que no ocurría con otros aceites empleados hasta ahora.

El primer envío se hizo de ochenta y ocho pacas de langosta seca, con un peso de 18 toneladas.

Una vez extraído el aceite, con el residuo se hace una pasta que acaba de experimentarse con buenos resultados, como magnifico alimento para el ganado y las aves de corral, a semejanza de las pasta de ajonjolí.

Una excitativa a los catalanes para unirse a Romanones

Barcelona, mayo 5.—El Presidente de la Juventud Tradicionalista se ha dirigido a sus correligionarios manifestándoles que en vista del movimiento político que existe para la sucesión del Directorio, a demás del Manifiesto de las Uniones Patrióticas, les aconsejan que formen un frente contrario, el que proponen dichas Uniones, agrupándose alrededor del Conde de Romanones, llevando siempre un amplio espíritu de tolerancia y fraternidad, como finalidad inmediata para restablecer ya el gobierno democrático en España.

Segundo consejo de campesinos en Moscu

Moscu, mayo 5.—Cuarenta y cinco delegados representantes de veinticinco naciones, concurrieron a la inauguración del segundo Consejo Internacional de Campesinos.

M. Kalenin, Presidente del Comité Ejecutivo Central de Todas las Rusias, dió la bienvenida a los delegados e inauguró el Congreso.

El soviet quiere tener un arreglo con la Ca. Sinclair

Moscu, mayo 5.—Fueron presentadas a la Compañía Sinclair, proposiciones tendien-

tes a resolver la disputa entre el gobierno Soviet y la referida compañía, referente a la concesión petrolera de Sakhalin.

El gobierno ruso ha ofrecido devolver el depósito de... 200,000 rublos, hecho por Sinclair como garantía, y también dar a los mismos intereses de Sinclair otra concesión que no se menciona.

La oferta fue rehusada y continúa ventilándose el juicio iniciado por el gobierno para anular la concesión de Sakhalin.

El Ecuador otorgó al Rey de España una condecoración

Madrid, mayo 5.—El gobierno del Ecuador concedió al rey Alfonso XIII la condecoración más alta de la referida república.

Don Alfonso es el primer soberano que recibe esa distinción y envió un cablegrama de agradecimiento que fue contestado así por el gobierno ecuatoriano: «El gobierno del Ecuador, al otorgar la condecoración, ha querido rendir público testimonio oficial a las prendas que adornan al ilustre monarca, que ha sabido cultivar con esmero indiscutible los lazos de afecto que unen a la madre patria con sus hijas de América»

La Liga de las Naciones se trasladará a un nuevo edificio

Ginebra, mayo 5.—Las oficinas de la Liga de las Naciones se trasladarán a un edificio, construido cerca del Lago Lemán, en virtud de la recomendación del comité de arquitectos nombrado para hacer los planes para el nuevo salón de sesiones de la asamblea de la Liga.

El comité encontró que el terreno adyacente a la actual secretaría de la Liga es inadecuado para el propuesto salón de sesiones, y sugirió hoy que se construya un nuevo edificio para la referida secretaría, con salón para la asamblea y otros despachos para trabajos adicionales.

El comité pide la cantidad de ocho millones de francos suizos para construir el edificio, en vez de los cuatro y medio que se habían destinado.

Los enemigos de la Mujer

Dentro de poco será estrenada en el Teatro Moderno, la adaptación cinematográfica de la preciosa obra de Blasco Ibáñez, LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. Todo lo que pudiéramos decir respecto de la obra sería sobrantero, ya que ella misma en sus múltiples ediciones se ha hecho su propia recomendación. Pero si tenemos que decir sobre la adaptación fotogénica, es una verdadera obra de arte. Invitados por el distinguido empresario señor Girton, pudimos apreciar gran parte de los 11 rollos que componen la película. Es admirable la mis en scene. La maestría más perfecta se encargó de ir arreglando la sucesión de escenas que componen la obra, con tal conocimiento que nada se escapa de los detalles principales escritos por el afamado novelista.

Sobre todo debemos referirnos a la parte que corresponde a la guerra europea que es personaje de la obra. La más completa perfección de cuadros. Si alguna vez se puede tener idea de lo que fue aquella hecatombe, es viendo la maravilla de esta cinta. Los elementos destructores del mar de la tierra y de los aires, han sido tomados quizá sobre el mismo terreno de los acontecimientos. El espíritu se sobrecoge y hay en el ánimo de los que admiran esta obra, una tal fuerza de realidad que es casi seguro que se sufra al igual que sufrieron aquellos hombres guerreros de entonces.

Por lo demás la película está a base de jufo. La Rusia de los Czares con su cortejo de pompas. La vida de Montecarlo con sus inquietudes de juego y de iocurs. Alma Rubens, la cantante artista que hace principal papel de la obra es una estupenda mujer que interpreta la creación del novelista con singular propiedad. Todo en la película es arte y maravilla.

Blasco Ibáñez, al ver las representaciones de su novela tan proliamente creadas a la vida de la pantalla habrá de haberse sentido satisfecho. Si su obra escrita despertó sensación del mundo, su obra en las proyecciones es algo sobrenatural.

Ojalá que toda la sociedad costarricense pueda asistir a las pocas representaciones de esta obra. No solamente es un placer sencillo de ver la película, sino necesidad del espíritu. Viéndola se recuerdan los días de la guerra y se explican muchos misterios que aun permanecen ignorados de los más.

Cabe felicitar a Mr. Girton por la adquisición hecha y no deseamos sino que su esfuerzo tenga la mejor acogida de parte del público ya que para el público mismo resulta una ganancia.

Movimiento de vapores

El vapor Staversath, de la Compañía Real Holandesa, llegará a Puerto Limón, el jueves 7 y zarpará el mismo día en la tarde, llevando carga y pasajeros para Amsterdam con escala en Cristóbal, Colombia, Curazao, La Guaira, Puerto Cabello, Trinidad, Barbaos, IJymouth y Havre.

El vapor Pastores zarpará de Puerto Limón para Nueva York el sábado en la tarde con escala en Cristóbal y La Habana, llevando carga y pasajeros.

El vapor Atenas zarpará para Nueva Orleans el viernes con escala en Tela y La Habana, llevando carga y pasajeros.

El vapor Cabina zarpará para Bristol el viernes con escala en Cristóbal y Kingston, llevando carga y pasajeros.

Son infundadas las quejas contra el Hospital de San Juan de Dios

«La Prensa», en su edición del lunes pasado, consigna una queja contra el Hospital de San Juan de Dios, la cual es del todo punto injusta y parece ser inspirada en el desconocimiento de los servicios que presta este establecimiento de caridad.

Visitamos el Hospital con frecuencia y nos enteramos de su marcha, no como periodistas sino como amigos de la institución y como miembros de la Hermandad de Caridad, y no notamos las irregularidades que anota el diario citado.

El Hospital es para las gentes pobres, y a ellas se les atiende con esmero y empeño, lo mismo que a los que pagan que buscan en aquel establecimiento alivio a sus dolencias.

Naturalmente, no es posible concentrar todos los servicios en un solo paciente cuando deben atenderse 450 o 500 llegados de todas partes de la República.

Rogamos a La Prensa, rectificar su información de todo punto injusta, invitamos al reportero para que en nuestra compañía efectúe una visita al establecimiento, seguro de que cambiará de modo de pensar.

Un Amigo del Hospital

Movimiento marítimo

Limón 4 de mayo de 1925

El 2 a las 17 y 30 horas zarpó para Hamburgo vía Cristóbal, el vapor alemán «Galicia», de 3607 toneladas y 135 tripulantes, Capitán H. Heintze y despachado por J. M. Keith. Pasajeros para Hamburgo: Heinrich Westerman, Doia Westermann, Ilse Westermann, Paul Albert Lotz, José Schlager, Getrudes Sottmann, Adolfo de Lezius Plan. Para Cartagena: Casimiro Sobrado, María J. de Sobrado, Pacífica Sobrado, Herman Sobrado, Eglades Ramírez. Para Curazao: Teodoro Loewens. Para Cristóbal: Melvin J. Holmes, Juan J. Morales. Carga para Londres 182 sacos de café. Para Bremen 2 sacos de café. Para Hamburgo 100 sacos de café y 462 pacas de cueros. Sin correo.

El 2 a las 19 y 30 horas zarpó para New Orleans vía Tela y Habana el vapor norteamericano «Turrialba» de 2808 toneladas y 82 tripulantes. Capitán Edward Baxter, y despachado por la United Fruit Co. Pasajeros para New Orleans: F. Marion Baxter, Frank Mainieri, Enrique Volio. Para la Habana: José Vico, José Aseucio, Sara de Rodríguez, Alberto Rodríguez. Para Tela: José T. Avilés, Antonia de Avilés. Sin carga ni correo.

El 2 a las 17 horas zarpó para N. York vía Cristóbal y Habana el vapor norteamericano «Calamares» de 3846 toneladas 132 tripulantes. Capitán H. Spencer y despachado por la United Fruit Co. Pasajeros para N. York: Betty H. Ridick, Junius R. Ridick, Sarah Onderdonk, Antonio Salemi, Hugo Brehmi, Rogelio Toñarely, María de Toñarely, Olga Toñarely, Aurora Piedras, Mérida C. Rosales, Guillermo Pérez Canto, Francisca Estefani, Enrique Siberio. Para Cristóbal: Vlandimiro Timiriassieff, Juan Timiriassieff, Andre Higgs, Cesáreo C. García, Teresa Molina, Josefa A. de Streber, Margarita Streber, Victoria Grimaldo, Mario Arias, Salomón Saei, Gonzalo Esquivel, Franklín Montero, Charles W. Stevens, Cecilia Gallari, Rafaela García, Luz Alvarado, George H. Rogers, Enrique de la Guardia, Henry T. Boone, José

Otegui Q, Karl O. Madsen, Ernest Albat, Jacob del Valle, Delia del Valle, Manuel del Valle H., Eduardo y Judith del Valle H., Francisco Ocheita, Elvira v. de Díaz, Adalbert Koning, Vicente Linares, Ismael Escartin, Francisco Zageda, German Marín, Virginia Hill, Berta Sasso, Leonor C. de Moreno, Adalyst Moreno, Angela Quintero, Robert Heminson, María Walker, Manuel Corrales, Enrique Berrocal, Isabel G. de Berrocal, Soledad Berrocal, Enrique Vallarino, Manuel A. Coto, Celia Coto y niña, Ester Mora P., Ester Ortiz, Laura Chems, Eugenio Leitón, Amelia de Cascante, Wilhen Brustmeyer, Hans Svatos, Amalia D. Fábrega, Micaela F. de Icaza. Carga para N. York 3251 piezas de balsa, 2400 guacales de piñas, 760 sacos de cacao, 10 sacos de café, 4 paquetes de oro en barras y 52566 racimos de bananos. Para la Habana 17 cajas de chocolates, 1 caja de queso. Para Cristóbal 132 bultos de frutas y legumbres. Para Santa Marta 303 piezas de madera, 150 sacos de cacao en grano. Para Londres 667 sacos de café. Para Marsella 200 sacos de cacao en grano. Correo 50 sacos.

Ayer a las 16 horas zarpó para Boston Mass el vapor inglés «San Blas» de 2142 toneladas y 49 tripulantes. Capitán Geo N. Grant. despachado por la United Fruit Co. Pasajeros: Earle C. Morgan, Janep Morgan, Martha G. Carter y niña, William Carter, Maurice O. Carter, Paul Gallant. Carga 36149 racimos de bananos y 500 guacales de Piñas. Sin correo.

Hoy a las 11:30 horas fondeó el motovelero costarricense «Vanguardia» de 20 toneladas, procedente de Bocas del Toro con 15 horas de mar, tripulantes: cinco, capitán Luis Abrahams y consignado a La Limón Trading Co. Carga, 9 bultos con 511 kilos de correspondencia, sin correo. Pasajeros Noel de Dianus, Eduvigis de Pardo, Antonio Sánchez, Nelly de Echeverría, Margarita Echeverría, Violet Echeverría, Dora Fienger, Vera Smith, Carlos Vaglio, Enrique Rojas, Anita de Rojas, A. S. Rees.

Moderno

Para esta noche se correrá en el Teatro Moderno y en la función de las 7, la preciosa cinta Impruocencia Temeraria. Ya hemos dicho en otras ocasiones que se trata de un drama intenso y emocionante que el público sabe comprender y admirar.

En la tarde de las ocho subirá a la pantalla Patagonia, otro drama que se desarrolla en los desiertos argentinos del Sur, allá en las tierras polares en donde las pasiones tienen también su nido y el odio y el deseo es como en los trópicos.

Pero sobre todo, queremos referirnos especialmente al grandioso estreno del jueves en el Teatro Moderno.

Los Enemigos de la Mujer de Vicente Blasco Ibáñez que es una de las producciones cinematográficas de mayor fuerza que ha llegado a Costa Rica.

Su exhibición será un verdadero acontecimiento que ocupará por muchos días la atención del público.

No olvidarse pues, de que el jueves es el estreno de Los Enemigos de la Mujer.

Adela

Noche de tragedia y de alegría es esta del Teatro Adela. Dos funciones antagónicas forman el programa de hoy. A las 7 el asesinato del drama Entre Nieves y Lobos que ha despertado gran interés las noches de su exhibición en los demás teatros y en la tarde de las ocho y media las eternas cómicas, o sea la sol de la pantalla. Las películas escogidas para esta noche son admirables. No es posible contener la risa durante varias horas.

Pero sobre todo queremos recordar al público del Adela que para mañana jueves está anunciado el estreno en el Teatro Moderno de Los Enemigos de la Mujer la mejor película que ha llegado al país desde hace mucho tiempo. Su jufo, su maravillosa presentación y su autor, son prendas de garantía para los amantes del arte mudo.

Suscribase a LaOPINION

BUSQUE La Opinión

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas

Agencia en Limón

N. G. I.

Valla a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será El «Venezuela» el 26 de este mes, de Cristóbal y El «Stromboli» sólo de carga, para el Sur, tocando en Limón el 5 de mayo.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Tenedor de Libros, con larga práctica en el Comercio y que sabe traducir del Inglés, desea colocarse en alguna oficina.
Escriba al apartado 1222 IV. M. 7.

Por \$ 700 00 oro Americano vendí de un piano-player marca "Starck", cuyo original costo es \$ 900-00 dólares.
Pídame informes al apartado M. A. F. 1286, V. M. 7.

Persona sería deseado colocar en oficina, entendida en el comercio o para administrar algún negocio, dirigirse al apartado N.º 1.006.

Trapiche horizontal
Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kilómetros.—Entenderse con de Mezerville.

Muebles Bnos acabados, estilo modernos. Con el 30 por ciento de rebaja en liquidación donde Hernández y Ca. 125 varas al Norte del Carmen.

Anillos de puro Sur muy variado.—De venta en la Lito. gráfica Minerva.

Afrecho especial para vacas de lecherías a 10 colones quintal. Pídalo a Santiago Fernández, San José.

Remate de prendas de plazo vencido en la Casa de Préstamos de Juan Raísel Acuña Araya a la una de la tarde del lunes 11 de mayo entrantes.
Calle 8a., 150 varas al Sur del Mercado. Detalle en la Gaceta Oficial de 30 abril y siguientes. V. M. 9

El famoso Heidisan que cura la gonorrea en diez días ya llegó a la Farmacia Grillo, lo mismo que tuvos de hule, preservativos, jabón para teñir, bálsamo de oro para la impotencia, contrapaludismo. Todo a los precios más bajos, como es costumbre de esta farmacia

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz, parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

POR TENER que ausentarme vendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Producen \$ 850-00 mensuales. Construcción de puro cedro. Condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos.— Apartado 256.

Vendo Fincá en la Palma, Carretera a Carrillo. 75 manzanas. Potrero y montes propia para lechería y cría de ganado, con casa de madera. Para informes Pascual Saborío en San José y Horacio Méndez en coronado. V. a 30.

LA HERNIA
(Patente de invención n.º 71376)
nada, ni necesidad de salir de su domicilio, y sin más aparatos ni vendaje; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opúsculos gratis — Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA. — Consultorio en MADRID: Arrieta 11.

Gasolina Wico

Tiene para la venta
EL ALMACEN
Tomás Fernández
Teléfono 198

Los viajeros de mañana
Mañana deben salir por la vía del Atlántico, con destino a Limón, en donde embarcarán el vapor Stuyversant de la Compañía Real Holandesa, las siguientes personas: señoritas Marta y Emilia Carranza Aguijar, señorita Berta Montealegre, don Edgar Knork y Sra., don Gerardo Pinto y señora, don Allan B. Mushead, doña María E. de Vizcarondo, doña Mercedes N. Fabián y su hija la señorita Marta, don Max Koberg Boland y su hermana la señorita Marta, don Jorge Morales Bejarano y Sra. y don Herbert Howley. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía.

Nuevo Inspector de Instalaciones
Estando cesante el puesto de Inspector Municipal de Instalaciones Eléctricas por haberlo renunciado don Adán Castro, se nos dice que será ocupado por don Hernán Castro Carazo, persona muy capacitada para desempeñarlo.
En la próxima sesión municipal se conocerá de este nombramiento.

Lea La Opinion
KACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntaronas

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

ADELA
Miércoles 6 de Mayo
A las 7 p. m.
La preciosa cinta de gran sensación
Entre nieves y lobos
A las 8.30 pm.
Graciosos estrenos de películas
COMICAS
Risa y alegría para este público
Jueves en el Moderno
Los Enemigos de la Mujer

VARIEDADES
Miércoles 6 de Mayo
A las 7 p. m.
La Octava Esposa de Barba Azul
A las 8 y 30 p. m.
La Leyenda de Hollywood
El Jueves Harold Lloyd en
Delicias del Matrimonio

MODERNO
Miércoles 6 de Mayo
A las 7 p. m.
El precioso drama de emoción y arte
IMPRUDENCIA TEMERARIA
A las 8.30 p. m.
Estreno en este teatro del sensacional drama de las pampas argentinas
PATAGONIA
Jueves
Estreno del mejor cine drama llevado al país
Los enemigos de la Mujer
Adaptación de la obra de Vicente Blasco Ibáñez.

AMERICA
Miércoles 6 de Mayo
COMPANIA DE OPERETAS MARINA UGHETTI
Ultimas funciones de la temporada.
A las 8.30, p. m.
Extraordinaria función para beneficio y honor del barítono
Roberto Hughetti
con la preciosa opereta en tres actos
La Princesa del Dollar
grandes novedades

Información exterior

Viene de la Pág. 1.^a
de dólares y pregunta qué se ha hecho el resto del dinero. El mismo diario dice que los Estados Unidos están prácticamente indefensos en cuestiones aéreas, y dice que muchas de las ciudades norteamericanas podrán ser destruidas por las flotas extranjeras aéreas.

Termna preguntando qué hará Mr. Coolidge en esta emergencia y si repudiará al Ministro de Guerra.

La producción de plomo disminuyó en México y Estados Unidos

Nueva York, mayo 5.—La producción de plomo en los Estados Unidos y en México, durante febrero bajó a 60.000 toneladas, habiendo sido de 63.000 en enero. La cantidad de plomo refinado fué de 55.000 toneladas o sean 7000 toneladas menos que enero.

Acaba de dar a luz su hijo número veintisiete

Dessau, mayo 5.—Todos los records alemanes de maternidad fueron batidos cuando la señora Becker, esposa de un labrador, dió a luz a su vigésimo séptimo hijo, que es un sano muchacho.

Once hermanos y hermanas del recién venido viven aún, y hay varios pares de gemelos. La misma noche que nació el número vigésimo séptimo una hermana de éste dió a luz gemelos.

serán repatriados cerca de diez mil soldados iberos

Madrid, mayo 5.—Según un acuerdo del gobierno serán repatriados de Melilla cerca de diez mil hombres, componiendo los batallones de Toledo, Zaragoza, Vergara, Rey, Gerona, Guipozcoa, Priesa y Navarra.

El Gobernador dicta medidas sobre el tráfico

Esta Gobernación recomienda a la Dirección General de Policía y al Jefe de Tráfico, tomar en cuenta lo siguiente:

Al disponer el Reglamento elaborado por esta autoridad que los vehículos no deben permanecer parados más de cinco minutos en el trayecto de la Avenida Fernández Güell, se hizo exclusión del caso en que estén haciendo servicio, pues resultaría impropio retirar, por ejemplo, un coche que ha parado frente a una tienda mientras el pasajero compre alguna mercadería. Por tanto, la policía no permitirá la parada de vehículos que vayan sin pasajero, pero permitirá siempre que se estacionen mientras esté ocupado el coche o auto.

Así mismo previene esta Gobernación: que para facilitar el tráfico en la parte Este de la mencionada avenida y por instancias que han hecho ante esta oficina los cocheros de la ciudad, se acuerda que la orden de transitar con vehículos de Este a Oeste comience en la calle séptima y no en la novena como se ha venido haciendo, es decir, desde la esquina del Teatro América hacia la Sabana, terminando en la esquina de la vieja Cárcel.

Esta nueva disposición comenzará a regir desde el 8 de este mes en adelante.
ROGELIO SOTELA
Gobernador

Nota comunicada

Al margen de una nota de "La Tribuna"

En La Tribuna del 20 de los corrientes un *alguien*, que puede haber dejado el ombligo en Nicaragua o en la Gran China, que para el caso lo mismo da, pero jamás en Costa Rica, dice lleno de poco o de ningún cariño para nuestra tierra, que en la recepción del 1.º de mayo en la Casa Presidencial hubo un ambiente de no muy efusiva cordialidad; y hablando con persona que asistió a tal acto nos dice que no hubo circunstancia ni detalle alguno que diera margen a que *ese alguien*, ya tan conocido en nuestro medio... padiera encontrar falta de cordialidad.

Si con eso se quiso mortificar al señor Jiménez, atribuyendo indiferencia al Poder Legislativo, malo, y si, por el contrario, lo que se pretende dar a entender es que la no cordialidad emana de los diputados, malo también, pero merecible ya que ellos no podían demostrar mayor anhelo de mantener la armonía de los Poderes, sino visitando al Jefe del Ejecutivo.

Lo que aquí pasa es un deseo perdido de hacer labor de diatanciamiento entre el Ejecutivo y el Legislativo, pero dichosamente ese deseo sólo puede tener albergue en el corazón de un individuo exótico, pero jamás en el de un costarricense.

RENATO EL FLORENTINO

GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídalo dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo o se le enviará en sobre cerrado y certificado.

Esport Sales Agency

Box 6 Station. H
Buffalo, N. Y. U
(Departamento D. C.)

La velada de antenoche en el Colegio de Señoritas

La velada que se efectuó antenoche en el Colegio de Señoritas, organizada por la Sociedad de Conciertos de ese plantel en homenaje del célebre compositor Tschackowsky, tuvo un magnífico resultado por la brillante colaboración de los artistas que figuraban en el programa, aunque el público no supo responder a ese simpático acto cultural.

Todos los números del programa se desarrollaron lucidamente.

El conjunto orquestal, dirigido por el maestro Jiménez Rojas, mereció muchos aplausos: el discurso del Lic. Aguilar gustó mucho y otros números, a cargo de los artistas Antillón, Rosalt, Echandi, Valverde y Martínez, merecieron nutridos aplausos.

Suscríbase a La OPINION

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

LIBRERIA ESPANOLA de María V. de Lines

Para escolares ha recibido esta Librería:
lápices, cuadernos de varios estilos, plumas, portaplumas, tinteros, libros de lectura, pizarras, tiza blanca y de colores, compases, reglas, cajas de lápices de colores, crayones, cajas de pinturas, papel para trabajos manuales, etc.

Recuerda al público que esta casa es la editora del Silabario y el Lector Costarricense, únicos textos autorizados por los programas oficiales de enseñanza nacional,